Proceso

Fase de audiencia

Fecha de Inicio 16 de octubre de 2025

Fecha de Fin 26 de noviembre de 2025

Título del proceso.

Propuesta relativa al Avance de la "Modificación de Elementos Pormenorizada nº 39 del PGOU"- sobre cambio de tipología edificatoria en Avenida Juan Sebastián Elcano nº 49 y Calle Juan Valera nº 1 y 3" (EXPEDIENTE Nº PL 46/2024)

Resumen

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Ilma. Junta de Gobierno Local de fecha 3 de Octubre de 2025, en su punto nº 8, por el que se dispone: "que se promueva una consulta pública con relación al documento de Avance de la "Modificación de Elementos Pormenorizada nº 39 del PGOU- sobre cambio de tipología edificatoria en Avda. Juan Sebastián Elcano nº 49 y C/ juan Valera nº 1 y 3", promovido de oficio a instancia de SOIDEMER, S.L según documentación presentada con fecha 2 de julio de 2024 y documentación redactada de oficio de fecha Agosto 2025, e informada por el Servicio de Planificación y Ordenación Urbanística del Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de 6 de agosto de 2025; todo ello, a tenor de lo previsto en los artículos 77 de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) y 100 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LISTA."

Consecuentemente con lo anterior, publicar en el portal web de esta Gerencia el documento de Avance elaborado, durante un periodo de treinta días, al objeto de que tanto la ciudadanía como el resto de potenciales interesados en participar en el proceso de elaboración del instrumento de ordenación, puedan manifestar su opinión acerca la documentación, que estará también a disposición del público durante el citado plazo, en el Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de esta Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, de lunes a viernes en horario de 9:30 a 13:30 horas, sito en Paseo Antonio Machado, nº 12.

Información adicional

Se incorpora enlace web para acceder al documento aprobado.

https://urbanismo.malaga.eu/anuncios-de-planeamiento/planificacion/modificacion-de-elementos/detalle-del-anuncio/Avance-de-la-Modificacion-de-Elementos-pormenorizada-n-39-del-PGOU-sobre-cambio-de-tipologia-edificatoria-en-Avda.-Juan-Sebastian-Elcano-n-49-y-Calle-Juan-Valera-n-1-y-3-PL46-2024/